

COMUNICACIÓN ACLARACIÓN REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO PARA EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación de las pruebas selectivas convocadas por ORDEN 2706/2023, de 31 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan dos procesos selectivos, uno por el sistema general de acceso libre y otro de promoción interna, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Conductor (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid.

Se comunica que la Comisión Delegada, en acuerdo del 18 de julio de 2025, a efectos de aclarar la realización del segundo ejercicio, ha acordado que en dicho ejercicio no se permitirá la utilización de ningún tipo de documentación.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica
La presidenta suplente de la Comisión Delegada

Firmado digitalmente por: RAMIREZ MARTINEZ JULIA ISABEL

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA